

Oncología



Nuestra oferta de valor se fundamenta en la entrega de soluciones terapéuticas integrales, personalizadas y humanas, orientadas a maximizar la seguridad, la efectividad clínica y la calidad de vida del usuario oncológico y su familia.

1. Contacto con Asesor e Inicio de Solicitud

Inicia tu solicitud a través de nuestro canal de WhatsApp de Servicios Particulares o de forma presencial en los puntos de planes especiales ubicados en nuestras dos sedes.

Presenta tu orden médica, historia clínica, patologías, imágenes diagnósticas y laboratorios.

2. Validación por Especialidad (Aval Técnico y Junta Médica)

Tu solicitud se envía de manera inmediata al Servicio de Oncología en donde el especialista o la junta médica de oncología revisará minuciosamente tus soportes médicos para emitir un Aval Técnico de Aceptación.

3. Planificación y Estructuración del Tratamiento

Una vez avalado el caso, te estructuran el esquema terapéutico adaptándose estrictamente a las Guías de Práctica Clínica (GPC) vigentes (como Guías NCCN, consensos nacionales o protocolos institucionales), mapeando la totalidad de las intervenciones requeridas por la evidencia científica:

- Número de ciclos de quimioterapia,
- Sesiones de radioterapia, inmunoterapia,
- Medicamentos de soporte,
- Paraclínicos de control y
- Consultas de seguimiento, entre otros.

4. Cotización y Presupuesto Integral

Te gestionamos y entregamos la cotización por el tratamiento completo. Por tu seguridad y la efectividad del tratamiento no se emitirán presupuestos por aplicaciones individuales o medicamentos sueltos.



Recuerda consultar términos, condiciones, inclusiones y exclusiones en la página o el QR de la cotización.

Oncología

El presupuesto cubre estrictamente el escenario estándar indexado a la guía clínica. Cualquier hospitalización imprevista por toxicidad severa o neutropenia febril se manejará a través de abonos adicionales al estado de cuenta.

5. Presentación de la Propuesta

Debido a la alta complejidad el presupuesto final se estructurará en un plazo máximo de 48 a 72 horas hábiles. Y este se te explicará en un espacio privado y exclusivo para junto con los pasos a seguir.

6. Aceptación, Pago y Programación

Una vez aceptas el plan terapéutico se procede con la realización y confirmación del pago (el cual puede realizarse por ciclo o por la totalidad del tratamiento). Con el pago verificado, solicitamos tu programación al servicio de oncología, quienes te contactan y programan.

7. Día de la Atención y Continuidad del Servicio

El día programado para el ciclo o aplicación ingresas directo al punto de planes especiales del HUM, allí nuestro equipo le brindará el acompañamiento y la orientación necesaria hacia la sala esperanza o el servicio correspondiente.

8. Atención

El equipo asistencial prestará sus servicios conforme indicaciones del médico tratante. Cualquier variación o necesidad médica adicional durante tu evolución será consultada con tu especialista tratante e informada previamente, ya que podría generar pagos adicionales.

9. Facturación y Cierre

Al finalizar el tratamiento validamos los servicios prestados frente a los pagos realizados, para informarte de pagos adicionales si se presentaron variaciones u orientarte en el proceso de devolución conforme a términos y condiciones.

Se genera tu paz y salvo de egreso y la factura electrónica será enviada al correo electrónico registrado.



Recuerda consultar términos, condiciones, inclusiones y exclusiones en la página o el QR de la cotización.